

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de marzo de 2014, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Vicente Duque N 77-323 y Av. Juan de Selis, siendo las nueve horas veinte y cinco minutos (09:25 AM), con la presencia de los tres socios:

Nombre	Nacionalidad	Identificación	%
Proaño Gómez Gabriel	Ecuatoriana	1703928190	99.95%
Herrera Posso Gerna	Ecuatoriana	1715257901	0.025%
Proaño Gómez Pablo	Ecuatoriana	1001309853	0.025%
Total			100%

Se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

La convocatoria la realiza el Gerente General, quien al ser la secretaria de la Junta, y por petición del Presidente, informa que está presente el quórum para la celebración de la Junta Universal. A continuación pone a consideración de los presentes, el Orden del día constante de los siguientes puntos:

- Conocer y aprobar el informe de Gerencia del 2013
- Conocer y aprobar el Estado Financiero bajo NIIFs al 31-12-2013
- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31-12-2013
- Conocer y aprobar el Informe de Auditoría del 2013

El orden del día es aprobado por unanimidad

El presidente solicita se pase a tratar en el orden anotado, todos los temas de la Agenda del día:

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA

Instalada la Junta la Dra. Milena Herrera, como Gerente secretaria y con la aceptación del Presidente, procede a dar lectura al Informe de labores que por el ejercicio 2013 presente y pone en consideración de los Socios.

Previamente se ha entregado a cada socio, sendos ejemplares del Informe y de los Estados Financieros correspondientes.

Luego de varias deliberaciones sobre el particular, y de que el Gerente atendió todas las preguntas y cuestiones inherentes al tema, el Informe de gerencia es aprobado por unanimidad.

CONOCER Y APROBAR SOBRE EL ESTADO FINANCIERO BAJO NIIFs

AL 31-12-2013

La Gerente solicita que, durante el tiempo que lo consideren pertinente, analicen las cifras constantes en el Balance, y haciendo uso del material adjunto, registren sus preguntas e inquietudes a fin de ir las atendiendo en el debido orden, indicando que esto facilitara la toma de decisiones que correspondan.

Así proceden los socios y luego de atender las preguntas y consultas en la forma prevista, además de recibir explicación sobre particularidades del movimiento económico general, los socios aceptan el Estado Financiero y lo aprueban por unanimidad.

CONOCER Y APROBAR SOBRE EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31-12-2013

Luego de analizar las cifras y de ser atendidas y luego de que la Gerente atendió todas las preguntas y consultas realizadas, los socios aprueban integralmente el Estado de Pérdidas y Ganancias.

CONOCER Y APROBAR SOBRE LA AUDITORIA REALIZADA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Luego de revisar y analizar los informes de auditoría y al haber atendido todas las consultas o inquietudes con referencia a este informe, los socios aprueban con unanimidad dicho informe.

Por no haber otros asuntos que tratar, el Presidente solicita un receso de treinta minutos hasta la redacción del Acta que debe ser suscrita por todos los presentes. Cuando son las 11:30 AM, se da por concluida la Junta y el Presidente agradece a todos por su presencia y colaboración.

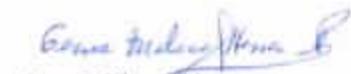
El Acta es suscrita por todos, en unidad de acto.



Sr. Pablo Proaño G.
Socio



Ing. Gabriel Proaño G.
Socio - Presidente



Dra. Milena Herrera
Socia - Gerente
Secretaria de la Junta

KELNER INTERNATIONAL CIA. LTDA.

Calle Vicente Duque N77-323 y Av. Juan de Selis - Carcelén Industrial
 Telf.: (593-2) 2485 391 2486 253 E-mail: presidencia@kelner.ec - Quito - Ecuador